

Médico Colegiado en España (Col. N.º 450865017, COM Toledo) · Homologación Oficial Ministerio de Universidades
Proveedor Facultativo B2B: Dirección Científica CFC, Evaluación Clínica MDR/IVDR & Consultoría Médica

Documentación Unificada para Alta Inmediata en ERP / Sistemas Contables y de Compliance

Este expediente reúne la totalidad de los datos fiscales, bancarios, registrales, deontológicos y de cobertura aseguradora necesarios para la homologación sin fricciones del Dr. Juan Carlos Monje Ortiz como proveedor profesional independiente de servicios médicos, regulatorios y docentes en agencias de comunicación sanitaria, consultoras de dispositivos médicos y laboratorios farmacéuticos.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS, FISCALES Y DE FACTURACIÓN EN ESPAÑA

Identificación Fiscal & Censal

Hacienda & Seguridad Social

Titular: Juan Carlos Monje Ortiz
N.I.E. / NIF: Z1012731T
Profesión: Médico (Licenciatura / Grado en Medicina)
N.º Seg. Social: 081465886193 (Régimen RETA Autónomo)
Domicilio Fiscal: C/ Río Fuentebrada 5, 10.º A, 45007 Toledo
Epígrafe IAE: Grupo 831 (Médicos de Medicina General)

Condición Tributaria (IVA & IRPF)

Tratamiento Fiscal

Retención IRPF: 7% tipo reducido profesionales de nuevo inicio (art. 95.1 RIRPF, ejercicios 2026 a 2028)
Régimen de IVA: General 21% para consultoría técnica, informes regulatorios, redacción y advisory boards
Exención IVA: Art. 20.Uno.3.º Ley 37/1992 para dictámenes médicos de carácter clínico o pericial directo
Cientes UE: 0% IVA (Inversión sujeto pasivo / Reverse Charge, art. 84 Ley IVA y Dir. 2006/112/CE)

2. DATOS BANCARIOS OFICIALES PARA COBRO DE HONORARIOS (IBAN ESPAÑA)

Cuenta Principal Oficial (Certificada):

Entidad Bancaria: Trade Republic Bank GmbH, Sucursal en España
Sede Social: C/ Velázquez 50, Planta 5, 28001 Madrid
Código IBAN: ES67 1586 0001 4606 3164 5211
Código BIC/SWIFT: TRBKESM2XXX

Validez del Certificado Bancario:

- Certificado de titularidad bancaria emitido y verificado a nombre exclusivo de Juan Carlos Monje Ortiz (disponible como anexo oficial en PDF).
- Formato plenamente habilitado para transferencias SEPA nacionales e internacionales en Euros (€).

3. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL (MUTUA SANITARIA A.M.A.)

Póliza Colegial de Alta Cobertura Sanitaria:

Aseguradora: A.M.A. (Agrupación Mutual Aseguradora)
N.º de Póliza: 520121132 (Suplemento n.º 2)
Asegurado / Tomador: Dr. Juan Carlos Monje Ortiz (Mutualista 3745891)
R.C. Profesional: 300.000 € por siniestro / 600.000 € por año

Garantías Específicas de Gabinete Médico:

- Dictámenes y Valoraciones:** Cobertura expresa por perjuicios a terceros sin necesidad de daño personal previo.
- Actividad Docente:** Cobertura completa en entidades formativas.
- Daños Patrimoniales Primarios:** Hasta 15.000 €/año.
- Protección de Datos & Expedientes:** 60.000 € y 30.000 € resp.

4. HABILITACIÓN FACULTATIVA, TITULACIÓN Y REGISTRO COLEGIAL OFICIAL

Colegiación Médica en España

Colegio de Médicos

Colegio Oficial: Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Toledo (COM Toledo)

N.º Colegiado: 450865017

Estado Colegial: Colegiado en ejercicio activo, al corriente de cuotas

Sanciones: Sin sanciones disciplinarias ni deontológicas

Habilitación: Pleno ejercicio facultativo en todo el territorio de España (LOPS art. 4)

Titulación Superior Universitaria

Homologación Oficial

Titulación: Médico Cirujano (Pensum Médico Completo)

Homologación: Homologación Oficial a Grado / Licenciatura en Medicina

Ministerio: Ministerio de Universidades (Gobierno de España)

Posgrados: Formación Permanente EUNEIZ: Análisis de Laboratorio, Genética Clínica y Biología Molecular

GCP: ICH-GCP E6(R3) certificado por TransCelerate

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMPATIBILIDAD (LEY 53/1984)

Certificación Formal de No Incompatibilidad con el Sector Público Sanitario:

A los efectos de lo previsto en la **Ley 53/1984, de 26 de diciembre**, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y el Real Decreto 598/1985, el **Dr. Juan Carlos Monje Ortiz declara formalmente bajo su responsabilidad:**

- Que **NO ostenta plaza estatutaria, funcional ni contrato laboral** activo con el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) ni ningún otro organismo público del Sistema Nacional de Salud (SNS).
- Que ostenta **compatibilidad jurídica y operativa absoluta (100% privada)** para la formalización de contratos mercantiles de consultoría técnica, prestación de servicios profesionales independientes, dirección científica de programas formativos y evaluación médica regulatoria.
- Que los servicios facturados no colisionan con intereses públicos ni compromisos de dedicación asistencial pública.

6. PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD), SECRETO PROFESIONAL Y COMPLIANCE

Secreto Profesional & RGPD

Secreto Médico

- Deber Deontológico de Confidencialidad:** Amparado por el secreto profesional médico (Código Deontológico OMC arts. 27-32 y art. 199 del Código Penal).
- RGPD (UE) 2016/679 & LOPDGDD 3/2018:** Adhesión a acuerdos de confidencialidad (NDA) y encargado de tratamiento de datos (DPA).
- Infraestructura Segura:** Almacenamiento local cifrado y comunicaciones protegidas para datos biomédicos y expedientes regulatorios.

Compliance y Buenas Prácticas

Farmaindustria & EFPIA

- Código Farmaindustria (Ed. 2021):** Cumplimiento estricto del art. 10 (independencia científica) y art. 16 (prestación de servicios profesionales por facultativos).
- Código EFPIA:** Transparencia y rigor documental en interacciones con la industria biofarmacéutica.
- Ausencia de Conflictos:** Declaración expresa de no poseer intereses comerciales directos en los productos evaluados.

Procedimiento de Contratación y Facturación:

- Emisión de Factura:** Formato PDF digital conforme a la normativa tributaria española, con desglose detallado de base imponible, IRPF (-7%) e IVA aplicable.
- Términos de Pago:** Conforme a orden de compra acordada (habitualmente 30–60 días fecha factura para entidades homologadas; 50% anticipo en proyectos puntuales).
- Plataformas de Proveedores:** Habilitado para gestión de pedidos y facturación a través de portales corporativos de compras (SAP Ariba, Coupa, etc.).

Firma Facultativa & Contacto:

Dr. Juan Carlos Monje Ortiz, MD
Médico Facultativo · Col. N.º 450865017
Tel: +34 635 375 047
Email: contacto@gabinetedrmonje.es
LinkedIn: linkedin.com/in/juan-carlos-monje-ortiz-675949190
Base: Toledo / Madrid (Disponibilidad Remota)